

EN TORNO A LOS ORIGENES DEL RADICALISMO ENTRERRIANO: ELENCOS POLÍTICOS Y CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA (1890- 1914)

Artículo *por*

NICOLÁS DANIEL MOTURA

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe, Argentina

EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL RADICALISMO ENTRERRIANO: ELENCOS POLÍTICOS Y
CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA (1890-1914)

Nicolás Daniel MOTURA

PolHis, Año 14, N° 28, pp. 27-54

Julio- diciembre de 2021

ISSN 1853-7723

Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo
enterrriano: elencos políticos y
construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

NICOLÁS DANIEL MOTURA

Profesor y Licenciado en Historia y en Ciencia Política, por la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Entre Ríos, respectivamente. Es becario doctoral CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (IHUCSO-UNL). Desarrolla líneas de investigación vinculadas a la historia política argentina de la primera mitad del siglo XX.

Fecha de recepción: 29/03/2021 - Fecha de aceptación: 03/08/2021



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo
entrerriano: elencos políticos y
construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL RADICALISMO ENTERRIANO: ELENOS POLÍTICOS Y CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA (1890-1914)

Resumen

El presente trabajo es un intento de dar cuenta de una experiencia provincial de conformación partidaria: la del radicalismo entrerriano. La misma, abordada de manera lateral por la historiografía nacional, analiza las coincidencias, así como las diferencias, entre el radicalismo nacional y provincial en el pasaje de la *República Posible* a la *República Verdadera* a finales del siglo XIX y principios del XX. Si bien el tema ya ha sido tratado en otras investigaciones, la dinámica provincial de Entre Ríos ha sido escasamente abordada por la historiografía política.

Palabras Clave

Radicalismo - elencos políticos- partidos políticos - trayectorias - Entre Ríos



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo
enterrriano: elencos políticos y
construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

ON THE ORIGINS OF RADICALISM IN ENTRE RÍOS: POLITICAL GROUPS AND PARTY CONSTRUCTION (1890- 1914)

Abstract

This article attempts to provide an account of a party construction experience: that of radicalism in the province of Entre Ríos. Despite never having been a central topic in national historiography, the experience analyzes the similarities and differences between the national and provincial radicalisms in the passage from the “Possible Republic” to the “True Republic” in the late 19th and early 20th centuries. Although this topic has already been discussed in previous research, the provincial dynamics of Entre Ríos have been scarcely addressed by political historiography.

Keywords

Radicalism - political groups- political parties- political careers- Entre Ríos



EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL RADICALISMO ENTRERRIANO: ELENOS POLÍTICOS Y CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA (1890-1914)

Introducción

El radicalismo junto con el peronismo, no solo constituyen las fuerzas políticas de mayor presencia territorial y pervivencia temporal de la Argentina, sino que también han sido el objeto de estudio de innumerables trabajos, tanto del ámbito académico, político como de divulgación. Basta echar un vistazo al *Manual Bibliográfico de la Unión Cívica Radical*, compilado por Edith Gallo y Carlos Giacobone (1989), para mensurar la enorme cantidad de referencias que el “primer partido de masas” ha concitado en la comunidad historiadora.

Sin embargo, hasta finales del siglo XX prevalecieron interpretaciones que tendieron a centralizar y a homogeneizar las representaciones sobre el radicalismo (Oyhanarte, 1916; Del Mazo, 1951; Etchepaborda, 1951; Luna, 1964). Muchas de ellas, provenían de los mismos espacios partidarios y de divulgación, que propugnaban una narrativa uniforme que aglutinara las heterogeneidades provinciales en un mismo relato de origen. Con la renovación historiográfica operada desde 1990, han venido desarrollándose trabajos que han puesto un fuerte énfasis en la dimensión local y sus contradicciones con lo nacional.¹ Esta puesta en cuestión de las interpretaciones canónicas, junto al auge de perspectivas de análisis regional, ha colocado el foco en los actores, sus prácticas y las representaciones en pugna en espacios específicos.²

El presente trabajo es un intento de dar cuenta de una trayectoria abordada de manera lateral por la historiografía: *la del radicalismo entrerriano*.³ Para

¹ Entre los antecedentes que comenzaron a cuestionar la uniformidad del radicalismo a nivel nacional podemos señalar los trabajos de Ezequiel Gallo y Silvia Sigal (1963), Luis A. Romero (1969) y David Rock (1977). No obstante, la renovación más acentuada se da a comienzos del siglo XXI de la mano de las investigaciones de Paula Alonso (2000), Ana Virginia Persello (2004, 2007), Marcela Ferrari (2008) y Francisco Reyes (2016)

² Entre los trabajos regionales señalaremos: Celso Rodríguez (1979), Gardenia Vidal (1994), Pablo Lacoste (1995), Roy Hora (2001), María del Mar Solís Carnicer (2009, 2019), Susana Piazzesi y Bernardo Carrizo (2013) y Bernardo Carrizo (2020); y el campo sigue en desarrollo

³ Existen pocos trabajos específicos referidos al radicalismo entrerriano: los más antiguos son la Historia de Entre Ríos del profesor Filiberto Reula (1969, 1971) y un artículo de Todo es Historia de Carlos R. Altinier (1973). Otros dos trabajos de la década de 1990 fueron realizados por sendos militantes: nos referimos a las compilaciones de Enrique Pereira (1992; 2012) y de Celomar Argachá (1998; 2020).



ello analizaremos el contexto de surgimiento de esa agrupación, el perfil de sus primeros dirigentes y las estrategias de conformación partidaria que desplegaron desde 1890 hasta las reformas electorales de 1912-1913, cuando el partido ocupa el centro de la escena política a nivel nacional y provincial.

1. La Unión Cívica de la Juventud y el surgimiento del radicalismo

A finales de la década de 1870 en Entre Ríos, al igual que en otras provincias, se conformaron elencos de notables dirigentes que dominaron la escena pública local hasta la sanción de la ley Sáenz Peña en 1912. Tal como explicó la historiografía del período, esto fue posible gracias a un consenso político que estableció un sistema de acceso y rotación del poder que perduró varias décadas. Este régimen, denominado *Orden Conservador* (Botana, 1977), ponía gran énfasis en la decisión del presidente y los gobernadores, quienes seleccionaban a sus sucesores en una intrincada trama de apoyos, intereses y recursos.⁴

Entre 1883 y 1887 Entre Ríos fue gobernada por Eduardo Racedo, un experimentado militar que logró aunar los apoyos de diferentes grupos políticos desperdigados por la provincia, en favor del núcleo asentado en la costa del Paraná. Reforma constitucional mediante, este dirigente centralizó e institucionalizó el poder político, eliminando cualquier vestigio del antiguo urquicismo que, desde mediados del siglo XIX, había torcido la balanza en favor del oriente entrerriano (Schmit, 2010; Bressan, 2018).

Como reconocimiento y también por la amistad que lo unía a Miguel Juárez Celman, en 1886 Racedo fue designado Ministro de Guerra de la Nación, cargo al que accedió un año después. Una alianza entre los diferentes grupos provinciales le permitió al mandatario saliente ungir a Manuel Crespo como reemplazo. La intención de Racedo era mantener los hilos de la provincia bajo su control. Paradójicamente, a los pocos meses, Crespo murió y fue sucedido por su vicegobernador, Clemente Basavilbaso, quien rápidamente desconoció su jefatura y se autonomizó.

Desplazado del escenario local y posteriormente alejado del Ministerio a finales de 1888, recompuso relaciones con el diputado nacional Miguel Laurencena,⁵ con quien permanecía distanciado desde 1887, cuando vetó su

⁴ Ver: Botana (1977), Gallo y Ferrari (1980), Oszlak (1982), Gallo y Cortes Conde (1986) y Alonso (2010).

⁵ Miguel Laurencena (1851-1928) nació en Buenos Aires y pasó su infancia en Gualeguay, donde realizó sus estudios primarios. Posteriormente, regresaría a la ciudad de Buenos Aires para cursar sus estudios



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

candidatura a gobernador. La contienda electoral provincial de 1890 fue la oportunidad de recuperar la centralidad perdida a finales de la década.

Los preparativos para la elección a gobernador del 15 de julio se entremezclan con los movimientos que desembocaron en la Revolución del Parque del 26 de julio en Buenos Aires. La cercanía entre Laurencena y Francisco Barroetaveña,⁶ uno de los fundadores de la Unión Cívica de la Juventud, pronto asoció al binomio opositor con la nueva fuerza política surgida a finales de los ochenta.⁷

El hostigamiento de las fuerzas policiales para con los opositores, obligó a la alianza electoral a abstenerse de participar. Como resultado la fórmula Sabá Z. Hernández – Faustino Parera fue proclamada ganadora (Reula, 1969, p. 178). Consumada la renuncia de Miguel Juárez Celman a la presidencia de la república, diversos comités partidarios de la Unión Cívica (UC) se instalan en la costa del Uruguay sobre la base de los clubes del Partido Popular (PP).⁸

Rápidamente el oficialismo provincial, ante la crisis de gobernabilidad que se abría con la renuncia del presidente, tendió puentes con el ex general a los fines de sumarlo a sus filas. Como consecuencia, el radicalismo abandonó definitivamente la alianza opositora y se reincorporó al oficialismo provincial. Laurencena se convirtió así en el jefe local de la nueva agrupación política comandada por Leandro N. Alem a nivel nacional: La Unión Cívica Radical (UCR).

secundarios y universitarios, graduándose de abogado en 1877. En 1881, fue electo intendente de Gualeguay y en 1883 diputado provincial. En ese mismo año fue designado Ministro de Gobierno de la provincia por Eduardo Racedo. Siendo diputado nacional en la Capital se integró a la Unión Cívica en 1889 siguiendo a Leandro N. Alem. Adhirió a la Revolución del Noventa y fue uno de los fundadores de la Unión Cívica Radical en 1891, en cuyo periódico, *El Argentino*, participó activamente. Organizó el radicalismo en la provincia de Entre Ríos. Participó de las Revoluciones de 1893 y 1905. En esta última resultó detenido y encarcelado. En 1914 fue elegido gobernador de la Provincia de Entre Ríos. En Pereira E. (2012; pp.238-242).

⁶ Francisco Barroetaveña (1856-1933) fue un abogado y político entrerriano, y uno de los fundadores de la Unión Cívica de la Juventud. Se hizo famoso por su artículo publicado en el diario *La Nación* el día 20 de agosto de 1889, titulado "¡Tu quoque juventud! En tropel al éxito", uno de los antecedentes de la Revolución del Parque de 1890. Dentro de la UCR apoyó a Leandro Alem y Marcelo T. de Alvear y se opuso tenazmente a Hipólito Yrigoyen. Ver: Ojeda Silva y Gallo (2014) y Pereira (1992; 2012).

⁷ La amistad entre ambos referentes políticos venía de la juventud, dado que ambos eran oriundos de Gualeguay. Instalado en Buenos Aires por su cargo de diputado, Laurencena entró rápidamente en contacto con su antiguo comprovinciano y sus intenciones de conformar un movimiento regenerador que desembocó en la creación de la Unión Cívica. Cf. Argachá (1998, p.25)

⁸ El Partido Popular (PP) era una escisión conservadora cuyo referente máximo era Eduardo Racedo. Nació en 1882 para promover su candidatura y permaneció activo hasta 1890 cuando se disolvió por decisión de su líder, quien se abstuvo de participar de las elecciones a gobernador del 15/07/1890 y se reincorporó al oficialismo provincial.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

Combinación de miembros excluidos de la élite y de los nuevos sectores medios en ascenso, el radicalismo entrerriano adquirió desde sus comienzos tintes conservadores que lo asemejaban al oficialismo gobernante. Gran parte de sus cuadros, eran figuras descontentas con el régimen que decían condenar, pero del que habían sido parte en el pasado. Personalidades como Miguel Laurencena, Vicente Morán⁹ o José Lino ChurrUARÍN,¹⁰ poseían una trayectoria previa que usaron como capital al momento de disputar los espacios partidarios. A esto se sumaron personalidades salientes de las localidades que lograron hacerse de fortuna y reconocimiento, siguiendo los parámetros de ascenso social de las elites conservadoras.

Carente de un programa predefinido, pero con un discurso de firme defensa de los principios republicanos como *la autonomía, la división de poderes y la crítica a la corrupción*, el radicalismo apeló a diversas prácticas para volverse competitivo.

Para evitar la dispersión, la UCR –imitando la forma de organización de los partidos norteamericanos— creó instancias de reunión, donde los representantes de las provincias y las localidades (los delegados) acordaban acciones y dirimían sus diferencias (Rock, 1977). Estas convenciones fueron configurando una estrategia global a lo largo de los años, ya que daban contención a sus miembros al pertenecer a un agrupamiento mucho más amplio que sus límites jurisdiccionales (Gallo, 2009). Aunque también el contexto y las oportunidades provinciales determinaban qué estrategia adoptar al momento de las elecciones.

⁹ José Vicente Morán (1852-1909) fue un hacendado y periodista de la localidad de Gualeguay. Fue diputado nacional del PAN entre 1886 y 1890, y junto a Miguel Laurencena impulsó la amnistía de Ricardo López Jordán. Fue uno de los fundadores de la UCR de Entre Ríos y su primer candidato a gobernador en 1893. Ocupó cargos partidarios nacionales y provinciales hasta su muerte en 1909. En Pereira E. (2012, p. 99).

¹⁰ José Lino ChurrUARÍN (1835-1906) nació en Gualeguaychú y cursó sus estudios en el Colegio Histórico del Uruguay por pedido directo del Gral. Urquiza a su padre. Fueron sus compañeros Julio A. Roca, Hilario Lagos, Eduardo Racedo y otros que se distinguieron como militares. Luego se trasladó a Buenos Aires, recibiendo de abogado. Ya en Gualeguaychú se desempeñó como secretario de policía, profesor del Colegio Histórico y luego como jefe de policía, oficial mayor del Ministerio de Gobierno durante el gobierno de Urquiza. En 1863 instaló en la ciudad de Paraná su estudio de abogado y después de una pausa en la que ocupó el cargo de presidente del Superior Tribunal de Justicia, retomó su actividad en 1887. En ausencia del Ministro General de la provincia, ejerció dicho cargo en dos oportunidades. Candidato a gobernador en 1878 y 1894 esta última por la UCR. Concejil varios períodos y presidente municipal en Paraná, a pesar de ser opositor. Amigo directo de Leandro N. Alem a quien acompañó en la revolución de 1890, fue uno de los fundadores de la UCR de Entre Ríos. En octubre de 1901 la Convención Nacional del Partido Radical lo nombró presidente. Cf. El Argentino, Gualeguaychú, 24/07/2017.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

En 1893, en ocasión de la revolución radical, la UCR Entre Ríos no promovió el levantamiento armado (Urquiza Almandoz, 1993). La principal razón fue la llegada de cientos de Guardias Nacionales para la vecina Santa Fe al mando del general Ayala, que hicieron inviable cualquier intento de insurrección.¹¹ En 1894, el radicalismo participó de la contienda electoral provincial con la fórmula Vicente Morán – José Lino Churrugarín, aunque perdió a manos del oficialismo.

Tras la muerte de su referente nacional, Leandro N. Alem, en 1896, la UCR recorrió un camino zigzagueante entre las tendencias impulsadas por Bernardo de Irigoyen que promovía la concurrencia a los comicios, y las abstencionistas defendidas por Hipólito Yrigoyen. La situación de tensión entre ambas tendencias llevó a la ruptura irreconciliable entre las diferentes líneas internas en 1897, muchos de sus miembros se diseminaron en agrupamientos menores. En el plano nacional, resultan ilustrativos los casos de Francisco Barroetaveña que dio el salto al oficialismo conservador, llegando a ser electo diputado nacional por Buenos Aires en 1900 o el de Adolfo Mugica,¹² que ocupó cargos legislativos y llegó a ministro nacional en 1911. Tal fue la magnitud del desgaste de la interna radical, que algunos de sus adversarios decretaron su extinción de la arena pública.

El radicalismo no tiene levante y acelera su marcha vertiginosa hacia la nada. Va a desaparecer sin haber creado nada útil y dejando atrás de sí, las huellas de sus pasos, sangrientos unas veces, irrisorios otros y siempre destructores ... Los que fueron hombres de alguna importancia en el radicalismo de Entre Ríos, han abandonado la triste bandera para pensar en mejores días y más sanas luchas populares.¹³

No obstante, la participación activa de elementos del radicalismo local en elecciones municipales, algunas veces solo y otras veces en coalición, así como en eventos revolucionarios nacionales (1893, 1905) y provinciales (1898,1900) permitió mantener la militancia de sus cuadros que, con

¹¹ “Ayala en Entre Ríos” en La Opinión, 22 de septiembre de 1893.

¹² Adolfo Mugica (1868-1922) fue un farmacéutico, abogado, docente y periodista oriundo de Gualeguaychú. Cercano al radicalismo entrerriano en sus inicios, decidió sumarse a las filas conservadoras tras la irrupción de Yrigoyen en la organización partidaria. Fue concejal de la Capital Federal, diputado por la provincia de Buenos Aires y por la de Entre Ríos entre 1906 y 1911. El presidente Roque Sáenz Peña lo nombró Ministro de Agricultura en diciembre de 1911, cargo que ocupó hasta que el vicepresidente Victorino de la Plaza reorganizó el gabinete, en febrero de 1914. Alejado de la política, decidió reincorporarse tras la victoria de Yrigoyen en 1916. Fue abuelo del sacerdote tercermundista Carlos Mugica. Cf. Abad de Santillán (1956)

¹³ “En las últimas”, en El Entre Ríos, 19 de noviembre de 1896.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

posterioridad, abonaron a la reconstrucción partidaria.¹⁴ Esta última postura fue duramente criticada por la prensa oficial, que calificó a estas alianzas de formas de “*degeneración política*”.

así lo diría Alem; quien, si se levanta de su tumba, caería indignado por la degeneración vergonzosa a que toca el radicalismo, como componente de esa agrupación [la Coalición Popular] cobijada a la sombra de una bandera descolorida, o de color indefinido, al menos.¹⁵

2. Las (re) organizaciones del radicalismo entrerriano

Luego de la muerte de Leandro N. Alem en 1896 y el llamado a la abstención electoral en la Convención Nacional de 1897,¹⁶ el radicalismo entrerriano sufrió una verdadera diáspora de muchos de sus cuadros. Esta situación, advertida por el espectro político de principios de siglo XX, llevó a que sus detractores lo declararan “muerto” o “desaparecido”. En tono irónico, una referencia del periódico *El Entre Ríos* de 1902 expresaba:

Buen rato hace que negamos la existencia como fuerza organizada del partido radical en la república. Y cada vez que así hemos hablado, el que fue órgano y más ardiente defensor de ese partido entre nosotros, nos salía al cruce y nos decía: “No! El partido radical no ha muerto y ni morirá jamás, sus principios son inmutables y su bandera flameará por siempre agitada por las brisas de la libertad. En cambio, ¿qué dice ahora? Que el partido radical es hoy una hermosa tradición; que su reorganización no pasa de ser una grosera mitificación; que está deshecho por las distintas tendencias que han minado su organismo”. Cosas de estos tiempos.¹⁷

Sin embargo, pese a no utilizar el sello partidario, varios radicales continuaron su militancia en otros agrupamientos, ya sea participando en elecciones locales para cargos municipales, donde la posibilidad de

¹⁴ Son numerosas las referencias de militantes radicales en las elecciones municipales. *El Entre Ríos* 1900-1906

¹⁵ “La coalición y el radicalismo ¿qué es lo que quieren?”, en *El Entre Ríos*, 31 de agosto de 1900.

¹⁶ La Convención de 1897 fue un intento del mitrismo y de una fracción de la UCR, liderada por Bernardo de Irigoyen para crear una oposición que pudiera hacer frente a la candidatura de Julio A. Roca, en las elecciones presidenciales de 1898. Ambos candidatos participarán de los comicios con la misma fórmula, postulando a Mitre como presidente y a Irigoyen como vice. Si bien esta posición fue aprobada por la Convención, Hipólito Yrigoyen se opuso, produciéndose una fractura dentro del partido. Los seguidores de Bernardo de Irigoyen constituyeron la UCR Moderada, mientras que los partidarios de Hipólito Yrigoyen crearon la UCR intransigente. Luego de los comicios, y de la victoria de Roca, los moderados fueron desapareciendo, absorbidos por el PAN. La “política de las paralelas”, como lo denominó Pellegrini, provocó la división en la oposición y un sensible debilitamiento del radicalismo en su conjunto.

¹⁷ “Cosas de estos tiempos” en *El Entre Ríos*, 21 de agosto de 1902



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

fiscalización y control era más efectiva, o en coalición con desprendimientos del oficialismo.

Entre 1898 y 1900, varios correligionarios se sumaron a la facción creada por el exgobernador Sabá Z. Hernández, denominada Coalición Popular, con miras a organizar los levantamientos contra el gobierno provincial y provocar la intervención nacional. Sofocadas las revueltas, y ante la negativa de su fundador de distanciarse del Partido Autonomista Nacional (PAN), los radicales entrerrianos decidieron alejarse de la coalición y se repartieron en dos agrupamientos que casi los llevaron a la extinción: el Partido Independiente y el Partido Radical, este último comandado por Miguel Laurencena y Lino Churrarín. Desde las páginas de *El Argentino* se expresaba:

Hace algún tiempo lo anunciamos. Los elementos antagónicos que constituían la Coalición Popular de Entre Ríos, unidos para oponerse momentáneamente a la imposición del actual gobernador Echagüe, no podían seguir amalgamados en lucha larga y activa, porque los choques eran inevitables.¹⁸

Cuando en 1901 y 1903 se hizo el llamamiento nacional a la reorganización partidaria, con miras a la elección presidencial de 1904,¹⁹ los referentes entrerrianos reactivaron nuevamente la militancia.²⁰ Una de las primeras tareas a las que se abocaron los radicales que reorganizaron el partido, fue la de instalar elementos y símbolos que identificaran a sus miembros. Al despliegue territorial de comités afines,²¹ le incorporaron conmemoraciones que buscaban crear un imaginario radical, que pretendían que se confundieran con el de la nación (Reyes, 2016). Actos por la Revolución del Parque, en conmemoración de Leandro N. Alem,²² o discursos ante la muerte de algún dirigente,²³ se sucedieron de manera ininterrumpida desde esa fecha.

¹⁸ “División de la oposición entrerriana”, en *El Argentino*, 16 de octubre de 1901.

¹⁹ Se constituyó nuevamente el Comité Nacional, disuelto en 1897, y entre los delegados entrerrianos figuraban: José Lino Churrarín, Miguel Laurencena, José Morán, José Pujato, Enrique Spangenberg y Emilio Mihura.

²⁰ Se llegó inclusive a deslizar una alianza electoral entre republicanos (mitristas) y radicales para las elecciones de 1904, que al final no terminó de concretarse. “Radicales y republicanos”, en *El Entre Ríos*, 18 de junio de 1903.

²¹ “El radicalismo de Paraná”, en *El Argentino*, 16 de octubre de 1901.

²² “Alem”, en *El Entre Ríos*, 2 de julio de 1906.

²³ “Discurso del Dr. Laurencena en la tumba del Dr. Churrarín”, en *El Entre Ríos*, 4 de mayo de 1906.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

La labor periodística también complementaba y, en algunos momentos, suplió el accionar partidario en el espacio público de los radicales.²⁴ En la capital provincial, vio la luz *El Argentino* (1902) en clara referencia a la publicación nacional con el mismo nombre, editado por parte de Miguel Laurencena, Enrique Arigós y Mariano Olleros. Este último, en 1905 fundó *El Paraná*, ante la desaparición de la primera publicación. En 1906 nació *La Lucha*, dirigido por Eduardo Laurencena, y en 1909 la primera versión de *El Diario*, futura publicación radical, dirigida por Luis Lorenzo Etchevehere, que apoyó la candidatura a gobernador de Prócoro Crespo (Vázquez, 1970; p. 152).

Un año antes de la elección que consagró presidente a Roque Sáenz Peña (1910), la dirigencia nacional encabezada por Hipólito Yrigoyen convocó a una Convención Nacional para definir si concurría o no a los comicios. Las disputas internas del radicalismo, entre las que destaca el intercambio epistolar entre Pedro Molina e Yrigoyen (Pavoni, 2016; Fernández Seffino, 2017) también tuvieron su correlato en la provincia. La prensa de aquellos días resalta la “existencia de hondas disidencias”²⁵ al interior del radicalismo provincial, entre las tendencias que propugnaban por mantener la estrategia abstencionista, y aquellos que pretendían la concurrencia.²⁶

Pese a la victoria en la Convención Provincial del mandato por la abstención,²⁷ el 1° de septiembre de 1909 Leopoldo Melo²⁸ junto a otros correligionarios dieron a conocer un manifiesto en el cual consideraban “una errónea obstinación” la actitud asumida por el radicalismo. Afirmaban que “el personalismo” de Yrigoyen, sustentado en “frases enigmáticas” y una ausencia de programa, atentaba contra las aspiraciones de una agrupación que había nacido para regenerar los males de la política (Delgado, 2005, p.399).

²⁴ Cabe señalar que la primera publicación identificada como radical fue *La Juventud* de 1896, de escasos meses de vida. Gallo E. (2006, p. 143) y Ojeda Silva N. (2012)

²⁵ “El partido radical”, en *El Entre Ríos*, 30 de abril de 1909.

²⁶ “El partido radical. Su reorganización”, en *El Entre Ríos*, 17 de mayo de 1909.

²⁷ “Abstención electoral”, en *El Entre Ríos*, 31 de mayo de 1909.

²⁸ Leopoldo Melo (1869-1951) fue un importante dirigente de la UCR y lideró la oposición a Hipólito Yrigoyen, llamada anti personalista. Fue diputado nacional, dos veces senador por Entre Ríos y presidente provisional del Senado en representación del radicalismo. En 1924 formó la Unión Cívica Radical Anti personalista y fue candidato a presidente de la Nación por dicho partido en 1928, siendo derrotado por el propio Yrigoyen. En 1931 apoyó la candidatura de Agustín P. Justo y se sumó a la Concordancia con la Unión Cívica Radical Anti personalista, siendo designado Ministro del Interior. En Pereira E. (1992, p. 158) y López (2020).



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

La Convención Nacional, que sesionó desde el 28 de diciembre de 1909 hasta el 1° de enero de 1910, resolvió entonces no concurrir a los comicios al constatar, luego de entrevistas con Figueroa Alcorta y su Ministro del Interior, que no estaban dadas las garantías para la participación electoral, pese al descontento de varios correligionarios que decidieron alejarse.²⁹ El movimiento a favor de la concurrencia iba ganando cada vez más adeptos, y la intervención federal a la vecina provincia de Santa Fe en 1911 fue la oportunidad para presionar en esa línea.³⁰

En una Argentina que acentuaba su perfil agroexportador y modernizaba los resortes del Estado, la presencia de profesionales y de personalidades de prestigio y riqueza se convirtió en una condición ineludible para todo aquel que optara por la profesión de la política. Como bien ha señalado Marcela Ferrari (2008), los elencos políticos de la *Primera República* se nutrieron de personalidades provenientes del mundo empresarial, cultural y profesional, al igual que lo habían hecho los conservadores años atrás.

No obstante, es importante señalar que las jerarquías al interior de la maquinaria radical, pese a reproducir la lógica notabiliar de finales del siglo XIX, brindaron oportunidades de ascenso a otras figuras que no provenían de la elite. La participación en los eventos revolucionarios, así como la presencia en los momentos fundacionales, también contribuyeron a distribuir los espacios dentro del partido que, lejos de diferenciarse de sus pares conservadores, se asemejaba a ellos.

A continuación, y valiéndonos de la prosopografía para realizar perfiles de conjunto a partir de la reconstrucción de trayectorias individuales (Ferrari, 2010; 2012), analizaremos a “grosso modo” el recorrido de los elencos del primer radicalismo previo a la gobernación. En esta reconstrucción, cabe señalar, que los diccionarios biográficos, como el de Enrique Pereira (1992; 2012), y los trabajos de Filiberto Reula (1969; 1971) y Celomar Argachá (1998; 2020), junto a la prensa del período, constituyeron los insumos principales.

Cuadro 1. Miembros de la Primera Convención Provincial del Radicalismo (11/08/1891)

²⁹ Entre los que se distancian de la conducción del radicalismo provincial destacan el mismo Leopoldo Melo, su hermano Carlos y el hijo de Miguel Laurencena, Eduardo.

³⁰ “Conflicto en Santa Fe”, en *El Entre Ríos*, 13 de abril de 1911.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

Círculo	Delegados
Concepción del Uruguay	Ricardo López Jordán y Agustín Carosini
Paraná	Miguel Laurencena
Colón	Martín Mabragaña y Amilcar Gaillard
Gualeduaychú	Juan Jorge
Villaguay	Juan Hermelo y José Molina
Rosario del Tala	Eliseo Iturriaga
Gualeduay	Juan Bonicalzi y Celso Paredes
La Paz	Julián Gorlero

Fuente: Pereira E. (1992, p. 85)

Como se puede observar, dentro de la primera Convención Provincial (primera nómina de radicales disponible), predominan los nombres de las personalidades notables de los departamentos de la provincia, y de los que, con contadas excepciones, tenemos poca información. Con posterioridad, estas figuras irán cediendo lugar a nuevas incorporaciones que vendrán con un bagaje mayor de redes de relaciones y experiencia de gestión.

Esto irá constituyendo una diferenciación al interior del partido entre una “primera línea” compuesta por antiguos políticos desplazados o de poco renombre del elenco conservador, con capital económico y social que les permitía vivir para la política (Offerlé: 2001, p.90), y una “segunda línea” compuesta por personalidades de menor capital económico, poca o nula experiencia política previa y sin título universitario.

Entre los militantes de “la primera línea”, seleccionamos de manera introductoria a diez que ocuparán las posiciones más importantes del partido en las Convenciones y en los cargos electivos desde 1912. Entre ellos se destacan Miguel Laurencena, José Vicente Morán, José Lino Churrarín, los hermanos Marcó y Mihura. También Leopoldo Melo y Martín Torino. Todos ellos tenían fuertes vínculos empresariales y sociales, y varios contaban con un recorrido político partidario realizado durante el *Régimen Conservador*. Muchos de ellos, a su vez, poseían títulos universitarios que los



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

posicionaban como los más aptos para la profesión de la política (Ferrari, 2008, p.147).

Cuadro 2. Primera línea del radicalismo entrerriano hasta 1912

Apellido y Nombre	Nac./ Def.	Localidad	Profesión	Cargos políticos previos
José Lino Churruarín	1835-1906	Gualeduaychú	Abogado	Ministro Provincial (1875). Miembro del Poder Judicial (1875 a 1881 y 1883 a 1884)
Miguel Laurencena	1851-1928	Paraná	Abogado	Diputado nacional (1886-1890) y Ministro Provincial (1883-1886)
José Vicente Morán	1852-1909	Gualeduay	Hacendado	Diputado nacional (1886-1890)
Ramón Mihura	1861-1944	Gualeduay	Hacendado	No posee
Martín Torino	1863-1955	Gualeduaychú	Médico	Diputado por Buenos Aires entre 1895-1896
Celestino Marcó	1864-1940	Gualeduay	Abogado	No posee
Emilio Mihura	1868-1943	Gualeduay	Ingeniero	No posee
Leopoldo Melo	1869-1951	Diamante	Abogado	Concejal por Capital Federal en 1898



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

Cipriano Marcó	1876-1950	Uruguay	Abogado	No posee
Luis Jaureguiberry	1877-1961	Concordia	Ingeniero	No posee

Fuente: Elaboración propia a partir de Pereira (1992; 2012); Argachá (1998; 2020); Abad de Santillán (1956); Reula (1969; 1971).

Entre las “segundas líneas” podemos señalar a Ricardo López Jordán (n), Juan Villalba, Enrique y Agustín Carossini, Amaro López y Enrique Spangenberg, entre otros. Estos radicales, oficiaban de mediadores entre la primera línea y la militancia de base, gracias a sus conexiones en espacios de la sociabilidad de la época y el mundo del trabajo. Al igual que los casos elegidos anteriormente, la selección de nueve personalidades responde a un criterio aleatorio y de disponibilidad de información en las fuentes analizadas.

Estos radicales, pese a ser señalados con recurrencia, no lograron escalar en la estructura partidaria por varias razones. Pocos poseían experiencia política previa y a su vez, pocos tenían título universitario o riqueza que los catapultara dentro de la jerarquía establecida. No obstante, se convirtieron en agentes indispensables (Rein, 1998, p.34) en la estrategia de inserción y despliegue de este primer radicalismo a nivel local, dado que intervinieron en espacios y desempeñaron ocupaciones de gran llegada a los sectores subalternos, según se desprende de los documentos trabajados.

Cuadro 3. Las segundas líneas del radicalismo entrerriano

Apellido y Nombre	Nac./ Def.	Localidad	Profesión	Cargos políticos previos
Amaro López	s/d-1924	Diamante	Profesor	No posee
Juan Villalba	1848-1912	Paraná	s/d	No posee
Enrique Spangenberg	1859-1913	Gualedguay	Militar	No posee



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

Antonio Fayó	1859-1926	Paraná	Periodista	No posee
Agustín Carossini	1860-1940	Uruguay	Procurador	No posee
Fermín Uzín	1862-1922	Paraná	Profesor	No posee
Alberto Carossini	1862-1944	Uruguay	Periodista	No posee
Ricardo López Jordán (n)	1864-s/d	Paraná	Empleado	No posee
Santos Lescano	1886-1942	Diamante	s/d	No posee

Fuente: Elaboración propia a partir de Pereira (1992; 2012); Argachá (1998; 2020); Abad de Santillán (1956); Reula (1969; 1971).

Finalmente, en el resto de la militancia destacan dirigentes locales que ocuparon posiciones menos relevantes en el gobierno a partir de 1914 o en espacios partidarios de escasa importancia. Estos fueron los que, con posterioridad, ocuparon los lugares en seccionales, comités y convenciones; aunque algunos de ellos también accedieron a puestos estatales dentro de la estructura provincial y municipal.

3. Radicales y conservadores ante la reforma electoral

El movimiento a favor de la reforma electoral, pese a ser sacralizado con posterioridad por la historiografía militante (Oyhanarte, 1916; Del Mazo, 1951; Etchepareborda, 1951; Cárcano, 1963; Luna, 1964), encontró dentro de las filas radicales defensores y detractores en igual medida. La estrategia abstencionista y revolucionaria propiciada por Hipólito Yrigoyen, poco a poco fue imponiéndose luego de la muerte de Alem en 1896, provocando fuertes tensiones entre los referentes del partido.

No obstante, el radicalismo entrerriano encabezado por Laurencena y Churruarín, si bien acataba las resoluciones de las Convenciones Nacionales, muchas veces dio importante margen de acción a sus partidarios para



participar en elecciones municipales y en algunos casos provinciales, integrando listas del oficialismo.³¹

Luego de la asunción de Roque Sáenz Peña a la presidencia en 1910, los radicales entrerrianos ejercieron presión para salir de la abstención, formando el grupo de convencionales que propugnaba por la concurrencia a los comicios (Gallo, 2009). El 3 de mayo de 1911 el vicepresidente del Comité Nacional, Miguel Laurencena, secundado por Delfor del Valle, Ricardo Caballero e Ignacio Iturraspe, se reunió con el presidente Sáenz Peña, con motivo de acordar las garantías para la elección santafesina de principios de 1912. Le solicitaron la incorporación del padrón militar e imparcialidad en los comicios. Meses antes el presidente se había reunido en secreto con Yrigoyen y le había prometido la inminente discusión de una nueva ley electoral que garantizase la transparencia en los comicios (Cárcano, 1963).

Una nueva Convención Nacional se reunió el 28 de mayo en Buenos Aires, para decidir si se autorizaba a la UCR de Santa Fe a participar de las elecciones provinciales de marzo de 1912. Pese a la reticencia de Yrigoyen, el órgano máximo del partido dio luz verde al pedido dadas “las amplias garantías” que la intervención nacional ofrecía. Esta decisión, repercutió en varios espacios provinciales, como el entrerriano que también comenzó a prepararse para las futuras contiendas electorales. La resolución de la Junta de Gobierno de la UCR entrerriana, con las firmas de Juan Villalba, Amaro López, Antonio Fayó, Santos Lescano y Miguel Laurencena, estableció:

1° Proceder a la reorganización del partido en toda la Provincia.

2° Fijar como término máximo para la reorganización hasta el 31 de diciembre próximo, debiendo quedar constituidas las autoridades departamentales y superiores para ese día o antes si fuera posible.

3° Comunicar esta resolución a los comités departamentales y comisiones provisorias, encareciéndoles la necesidad de proceder al cumplimiento de esta resolución con toda la decisión y actividad posible, dando cuenta de los trabajos que se realicen en ese sentido.³²

³¹ Son muchas las referencias de listas radicales en elecciones municipales: véase El Entre Ríos, 1896-1900

³² “Resolución Junta de Gobierno”, en El Entre Ríos, 14 de agosto de 1911.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo
entrerriano: elencos políticos y
construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

La ola de adhesiones al radicalismo se multiplicó desde finales de 1911, así como los reproches dentro de las filas oficialistas por la inminencia en la sanción de la ley electoral.³³ En este marco, y al igual que lo hizo el presidente con Yrigoyen, el gobernador Prócoro Crespo se entrevistó con una delegación radical encabezada por Laurencena, en la localidad del Espinillo.³⁴ En esta reunión se le reclamó al mandatario la protección para los cada vez más numerosos clubes radicales que se estaban instalando en la provincia y que en varias ocasiones habían sido intimidados por la policía en nombre del gobernador. A su vez, se instó a acelerar las gestiones para la adecuación de la normativa electoral provincial a la nacional. Dada la proximidad de la contienda legislativa nacional, el radicalismo obtuvo el compromiso del gobernador de su “prescindencia”, a cambio de la participación en los comicios. Esta actitud generó serios problemas dentro de las filas conservadoras en los meses sucesivos.

a. Las incorporaciones al radicalismo

A grandes rasgos, el sistema de partidos en Entre Ríos reproducía el existente en otras provincias: un partido oficial fuerte y pequeños desgajamientos que oficiaban de oposición, pero que no logran hacerse del poder. Partido Independiente, Partido Provincial, Partido Popular, Partido Coalicionista eran nombres para denominar las facciones de la elite que disputaban las candidaturas. Desde 1883 hasta 1912 inclusive, las versiones locales del PAN ganaron las elecciones de manera ininterrumpida.

Frente a la perspectiva de la sanción de la ley electoral y sus anunciados efectos, varios dirigentes de renombre que se encontraban trabajando lateralmente dentro del elenco conservador, empezaron a sumarse al radicalismo.³⁵ La mayoría de estas “nuevas” incorporaciones pertenecía al sector social más selecto, pero tenía vedadas sus posibilidades de acceder a lugares de importancia dentro del gobierno. Por otro lado, ascendentes personalidades que venían siguiendo los parámetros de ascenso social de las elites también se sumaron a esta nueva fuerza política.

Resulta interesante el modo en que se producían esas adhesiones y sus repercusiones: cada una de ellas era motivo de un mitin, un respectivo

³³ “La ola avanza”, en *El Entre Ríos*, 10 de agosto de 1911.

³⁴ “Conferencia de la delegación Radical con el Gobernador”, en *El Entre Ríos*, 15 de septiembre de 1911.

³⁵ “Ley Electoral. Proyecciones”, en *La Acción*, 12 de agosto de 1913.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

festejo y la posterior publicación en la prensa periódica para darle difusión, siempre dependiendo de quién fuera la personalidad incorporada. Las palabras del presidente del partido a nivel provincial, Amaro López, en ocasión de la incorporación de dirigentes locales, iban en ese sentido:

El hecho que celebremos, es trascendente para la vida del radicalismo de Entre Ríos, y si digo que sus consecuencias se reflejarán aún fuera de la provincia, tal vez no me equivoco. Tanta trascendencia no se le asigna porque se nos incorporen hombres de primera categoría en honradez, ilustración y altruismo, que la opinión pública sabe bien, sino porque el hecho probará ampliamente, inconfundiblemente y de un modo absoluto, que la Unión Cívica Radical tiene las puertas abiertas de par en par para recibir a todos los buenos sin prevenciones, sin egoísmos y sin celos. Esto todavía es discutido por los que no conocen el organismo por dentro, y sin reflexionar que la época pasada, que llamaríamos la de conspiración del partido, imponía procederles al parecer anormales, pero muy justificados cuando se trataba de la salvación de la patria.³⁶

La estrategia de conversión al radicalismo en tiempos en los que el oficialismo conservador comenzaba a mostrar sus debilidades, no era una acción aislada ni extraordinaria. Otras personalidades, tanto en Entre Ríos como en otras provincias, apelaron al “pasaje” de una fuerza política a otra como forma de mantener su capital político o acrecentarlo.³⁷ Podemos mencionar el caso de Dalmiro Basaldúa, quien ocupó diversos lugares como concejal de la ciudad de Paraná en la primera década del siglo XX, participó en la Convención Constituyente de 1909 y llegó a ser en 1912, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, cargo al que renunció ese año para sumarse a las filas radicales. Similares son los ejemplos de Antonio Sagarna³⁸ y Ramón Arigós, destacados juristas de la provincia que, al igual que Basaldúa, abandonaron el Superior Tribunal en 1912 para incorporarse a la oposición. Francisco Mihura, Luis Lorenzo Etchevehere,³⁹ Misael Parodi

³⁶ “Discurso de Amaro López”, en *La Acción*, 20 de septiembre de 1912.

³⁷ Para el caso cordobés Gardenia Vidal (1994), para Santa Fe, Ana V. Persello (2004) y para la provincia de Buenos Aires, Marcela Ferrari (2008) analizan esta estrategia de conversión de las elites.

³⁸ Antonio Sagarna (1874-1949) oriundo de un hogar modesto de la localidad de Nogoyá, escaló en el partido gracias a su conocimiento del Derecho y su capacidad técnica para la gestión pública. Ejerció como Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la presidencia de Alvear (1923-1928) y fue juez de la Corte Suprema de Justicia (1928-1947). Es recordado como uno de los autores de la doctrina sobre los gobiernos de facto, que justificó los golpes militares de septiembre de 1930 y de junio de 1943. Fue destituido por un juicio político en 1947 durante el peronismo. Pereira E. (2012, p. 99).

³⁹ Luis Lorenzo Etchevehere (1875-1935) era un abogado oriundo de Diamante, que se incorporó al radicalismo en 1912. De gran capacidad negociadora y legislativa, fue vicegobernador (1914-1918), ministro provincial (1919-1921) y senador nacional (1925-1931). Llegó a ser gobernador entre 1931 y 1935, en un período atravesado por el intervencionismo estatal durante la Gran Depresión. Pereira (1992, p.121)



y Miguel Ruiz, también contaban en su historial con una activa militancia conservadora previa a su pasaje.⁴⁰

Otros dirigentes que habían sido parte importante en la formación partidaria en sus comienzos y que luego se habían alejado en la primera década del siglo, hacia 1912/1914 decidieron retornar al radicalismo. Son los casos de Leopoldo Melo y Eduardo Laurencena.⁴¹ Estos personajes no solo poseían recursos económicos sino también títulos universitarios que los volvía importantísimos para el proyecto político del radicalismo (Ferrari, 2008, p. 120). Esta traducción del capital simbólico a capital político permite hablar de una suerte de *multiposicionalidad* (Boltanski, 1973), estrategia predilecta de muchas personalidades en las primeras décadas del siglo XX.

b. Las derivas del conservadurismo y la elección de 1914

Ya desde mediados de 1911 el diputado provincial Sabá Z. Hernández había propuesto a sus camaradas la conformación de un partido único que hiciera frente a la maquinaria radical. Su idea era unificar al Partido Provincial con el Partido Independiente que él encabezaba, a los fines de crear una única agrupación dotada de carta orgánica y mecanismos de selección adaptados a los nuevos tiempos. Con esa intención, el 10 de marzo de 1913 se conforma la mesa directiva del Partido Unión Provincial (PUP), presidida por Alejandro Carbó y Eduardo Sobral.

Luego de sancionada la ley electoral, en noviembre de 1913, los conservadores convocaron a una *Convención de Notables* para los primeros meses de 1914, con la intención de empezar a discutir las candidaturas a la gobernación. La misma se desarrolló el 1 de febrero de 1914, donde se proclamaron las candidaturas a diputados nacionales de Emilio Marchini, Agustín Redoni y Cupertino Otaño. Sin embargo, no se llegó a un acuerdo por las candidaturas a la gobernación del mes de junio.⁴²

En las elecciones de diputados nacionales del 22 de marzo los radicales se alzarán con el triunfo. Leopoldo Melo, Celestino Marcó y Emilio Mihura accedieron a la Cámara joven.⁴³ Los conservadores solo tuvieron que conformarse con elegir senador nacional, dado que controlaban la

⁴⁰ "Acta y Exposición del Partido Unión Cívica Popular", El Entre Ríos, 26 de mayo de 1905.

⁴¹ "Situación de Entre Ríos. Aprestamiento de los contendientes", en La Acción, 4 de septiembre de 1912.

⁴² "Fracaso de la concentración", en La Acción, 3 de febrero de 1914.

⁴³ "El triunfo del radicalismo", en La Acción, 31 de marzo de 1914.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo
entrerriano: elencos políticos y
construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

Legislatura provincial.⁴⁴ La prescindencia del gobernador Prócoro Crespo⁴⁵ y la designación de Enrique Carbó como Ministro de Hacienda por parte del presidente Victorino de la Plaza, avivaron la interna provincial.⁴⁶ Intentando sacar rédito de esta situación, una facción oficial lanzó la candidatura de Alejandro Carbó a la gobernación.⁴⁷ Esta decisión inconsulta y contraria a los intereses de sectores afines al parerismo, llevó a la renuncia de Faustino Parera y Emerio Tenreyro al partido. Como consecuencia el PUP se disolvió definitivamente, quedando únicamente con el nombre de Unión Provincial (UP).⁴⁸

Por su parte, el radicalismo celebró el 12 de abril su Convención Provincial que proclamó las candidaturas a la gobernación de Miguel Laurencena y Luis Lorenzo Etchevehere, políticos reconocidos y de trayectoria de la costa del Paraná. La prensa de la época reflejó la sorpresa que provocó la elección.

En cuanto a la designación del doctor Laurencena no nos sorprende, su candidatura gozaba de incuestionable ambiente en el Partido Radical, el cual no ha hecho más que consagrar la personalidad de un veterano del partido y uno de sus dirigentes más caracterizados en la provincia de Entre Ríos.

Ha producido sin embargo una sorpresa, la proclamación del doctor Etchevehere, pues no figuraba entre los posibles candidatos lanzados a la publicidad. Representa este candidato el elemento joven del partido, y es innegablemente por su preparación y ecuanimidad caballeresca apto para el puesto que le destinan sus partidarios. El doctor Etchevehere ha militado casi siempre en las filas de la oposición, y es de esperar, que si sus amigos le llevan al gobierno, sepa hacer efectivas en el poder, su criterio manifestado en la oposición.⁴⁹

A raíz de esta situación los representantes de la costa del Uruguay se sintieron perjudicados por la composición del binomio proveniente en su totalidad de la costa del Paraná. Encabezados por Juan José de Urquiza, movilizaron una escisión dentro de la Convención que culminó con la renuncia al partido del senador provincial en fuertes términos.

Me retiro creyendo sinceramente que el partido radical, o sus hombres dirigentes, han cometido un grave error al proclamar cuatro diputados nacionales de un solo departamento de seis que se elegían, no tomando en cuenta los sacrificios que han

⁴⁴ "Reuniones en el PP", en La Acción, 7 de abril de 1914.

⁴⁵ "Prescindencia del gobierno provincial", en La Acción, 14 de febrero de 1914.

⁴⁶ "El nuevo ministerio", en La Acción, 19 de febrero de 1914.

⁴⁷ "Lanzan la candidatura de Alejandro Carbó", en La Acción, 10 de abril de 1914.

⁴⁸ "Disolución del PP", en La Acción, 18 de abril de 1914.

⁴⁹ "La Convención del Radicalismo. Nuestra opinión", en La Acción, 14 de abril de 1914.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

hecho algunas localidades luchando valientemente contra los gobiernos y con las policías electorales para sacar triunfantes sus candidatos ... También creo que el partido radical que, con tanta entereza ha luchado y que actualmente pretende gobernar a la heroica Entre Ríos, lo debería hacer con hombres que presentaran las dos costas pues, en una perfecta democracia, todos deben tener idéntica representación para mejor fiscalizar los intereses generales y propender al progreso armónico regional de la provincia.⁵⁰

Aprovechando esta disidencia, y teniendo en cuenta el poco tiempo disponible para los trabajos electorales, los representantes de la UP encabezados por Enrique Carbó negociaron con Urquiza su incorporación como candidato a vicegobernador de la fórmula conservadora.⁵¹ Pretendían mermar el caudal electoral del radicalismo en la costa del Uruguay, apelando a los recelos que desde tiempos de la independencia existían entre ambas orillas. La campaña adquirió un tono bastante virulento, con acusaciones cruzadas, que se expresó en la prensa y en los mítines partidarios convocados por ambos bandos.⁵²

Dada la trascendencia de la elección, el mismo Hipólito Yrigoyen, acompañado de Camilo Crotto,⁵³ llegó a la provincia en el marco de la campaña para apoyar a los candidatos.⁵⁴ La elección se desarrolló en aparente tranquilidad durante la jornada del 7 de junio. Las denuncias de fraude y atropellos se formularon con posterioridad, al momento del escrutinio, pues tanto de un lado como del otro hubo denuncias e intentos de impugnación.⁵⁵ Finalmente, y pese a la paridad de ambos contendientes, la UCR obtuvo 42 electores (24.974 sufragios) frente a los 12 de la UP (23.192 votos).

El 30 de julio de 1914, el Colegio Electoral de Entre Ríos proclamó vencedora a la fórmula Laurencena- Etchevehere sobre el binomio Alejandro Carbó- Juan José de Urquiza de la Unión Provincial.⁵⁶ Iniciaba así una seguidilla de triunfos locales que permitieron el ascenso del radicalismo al gobierno, que

⁵⁰ "Renuncia completa del senador Urquiza", en La Acción, 26 de abril de 1914.

⁵¹ "Fórmula gubernativa de la UP", en La Acción, 17 de mayo de 1914.

⁵² "Movimiento Político", en La Acción, 13 de mayo de 1914.

⁵³ Camilo Crotto (1864-1936) fue un histórico dirigente de la Capital y la provincia de Buenos Aires. Participante de todas las revoluciones radicales (1890, 1893, 1905), ocupó importantes cargos partidarios en la primera década del siglo XX hasta ser elegido senador por la Capital en 1912. En 1918 fue gobernador de la provincia de Buenos Aires luego de su intervención. Distanciado de la conducción partidaria, en 1921 renunció cayendo en el ostracismo. Pereira E. (2012, pp. 256-259)

⁵⁴ "Visita de Yrigoyen y Crotto", en La Acción, 31 de mayo de 1914.

⁵⁵ "Fallas de la Ley Electoral", en La Acción, 11 de junio de 1914.

⁵⁶ "El Colegio Electoral proclamó a los candidatos", en La Acción, 30 de julio de 1914.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

se ratificaría dos años después con la elección de Hipólito Yrigoyen a la primera magistratura del país.

4. Algunas reflexiones finales

La ley electoral 8871 había sido pensada como una forma de traducción de un principio de legitimación que tenía su centro en la referencia a la soberanía popular. Constituía, en la mirada de sus contemporáneos, el final de un ciclo de reformas que daba paso a la *República Verdadera* que la elite gobernante había prometido a mediados del siglo XIX cuando puso en marcha la *República Posible* (Halperin Donghi, 2000).

La Unión Cívica Radical (UCR) había nacido como una escisión conservadora que, imbuida de un discurso regeneracionista, pretendía volver a la situación previa a la llegada del roquismo al poder, a través de la *revolución* (Alonso, 2000). Si bien nació en Buenos Aires, rápidamente se expandió por el resto del país y Entre Ríos no fue la excepción.

La doble cara de partido nacional, pero también de organización local, permitió una rápida expansión territorial del aparato partidario que combinó rasgos provenientes de modernidad política con viejas prácticas decimonónicas (Sigal y Gallo, 1963; Rock, 1977; Sabato, 1990; Pucciarelli, 1993; Halperin Donghi, 2000; Alonso, 2000). Sobre la base de una dirigencia proveniente del arco conservador -que desde finales de la década de 1880 había sido desplazada del poder- la UCR de Entre Ríos imitó las formas organizativas de las facciones políticas tradicionales, incorporando la novedad de las Convenciones y las Juntas de Gobierno como espacios de deliberación institucionalizados. No obstante, la lógica facciosa y notabiliar siguió gravitando en el interior del radicalismo: eran las personalidades de vieja prosapia quienes predominaban en la estructura partidaria y muchas veces las discusiones internas se traducían en alejamientos y enconados enfrentamientos personales.

Pero también el radicalismo entrerriano fue la puerta de entrada de agentes provenientes de otros sectores sociales. Las segundas y terceras líneas eran en su mayoría personalidades de renombre en sus localidades, pero que carecían del capital cultural o económico para convertirse en dirigentes con mayor proyección. También fue -en vísperas de la reforma electoral nacional y provincial- el trampolín de trayectorias políticas laterales dentro del elenco conservador, que se sumaron a la UCR a partir de 1912. Su experiencia política previa, así como la posesión de títulos universitarios, necesarios



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo
entrerriano: elencos políticos y
construcción partidaria. (pp. 27-54)
por **Nicolás Daniel Motura**

para la futura labor de gobierno, los posicionó como referentes ineludibles que poco a poco fueron hegemonizando el partido. Este es el caso de Luis Etchevehere, Leopoldo Melo o Antonio Sagarna, solo por mencionar algunos.

Entre Ríos fue la segunda provincia donde el radicalismo llegó a la gobernación. Al igual que Santa Fe, dos años antes, anunció las características que posteriormente tendrían el radicalismo nacional y los radicalismos provinciales electos desde 1916. A saber, una propensión al internismo dentro de sus filas, por la convivencia de elementos antagónicos, y una tendencia a deslegitimar a la oposición (Mustapic, 1984; Halperin Donghi, 2000).

Dado el carácter introductorio de este trabajo, quedará para futuras investigaciones el análisis de la mutación del personal político iniciada en 1912, así como las modalidades de ascenso e inserción de los nuevos actores sociales en un contexto marcado por la democratización.

5. Bibliografía

Abad de Santillán D. (1956). *Gran Enciclopedia Argentina*, Buenos Aires: Ediar. Tomo V.



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

- Alonso P. (2000) *De la revolución a las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Alonso P. (2010). *Jardines Secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de finales del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Argachá C. (1998). *Origen y fundación de la Unión Cívica Radical en Entre Ríos*, Paraná: Editorial La Causa. [Reed. 2020]
- Boltanski L. (1973). "L'espace positionnel: multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe" En *Revue de sociologie française*, Volume 14, N° 1 p. 3 -26. Recuperado de: <https://cutt.ly/trGJ1z2>
- Bosch B. (1978). *Historia de Entre Ríos*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Botana N. (2005) *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Booket. [1ra. 1977]
- Botana, N. R., y Gallo, E. (1997). *De la república posible a la república verdadera(1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.
- Bressan R. (2018). *Alianzas, negociaciones y conflictos. Dinámicas de los elencos políticos del Litoral de los ríos, 1862-1883*. Rosario, Prohistoria.
- Cárcano M. (1986). *Sáenz Peña. La revolución de los comicios*. Buenos Aires: Hyspamérica. [1era 1963]
- Carrizo B. (2020). *Los radicalismos en la democratización política*. Santa Fe: Ediciones Universidad Nacional del Litoral. Recuperado de: <https://cutt.ly/ZkA0hou>
- Delgado M. S. (2005). Banderas izadas, banderas arriadas: las transformaciones del radicalismo y la reorganización yrigoyenista. En M. López (Comp.) *De la República oligárquica a la República democrática. Estudio de la reforma política de Roque Sáenz Peña*. Buenos Aires: Lumière.
- Fernández Seffino P. (2017). "La bandera de la intransigencia" de la UCR, en la óptica de Pedro C. Molina – Córdoba de fines del siglo XIX y principios del XX". Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de: <https://cutt.ly/AyL75gO>



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

- Ferrari M. (2008). *Los políticos en la República Radical*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ferrari, M. (2010). Prosopografía e historia política Algunas aproximaciones. *Antítesis*, 3(5), 529-550. Recuperado de: <https://cutt.ly/amP9yHd>
- Ferrari, M. (2012). Acerca del abordaje sociográfico de los elencos políticos, sus prácticas y autorrepresentaciones. Algunas reflexiones. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 10. Recuperado de: <https://cutt.ly/umP2MqM>
- Gallo, E., y Sigal, S. (1963). La formación de los partidos políticos contemporáneos: la Unión Cívica Radical (1890-1916). *Desarrollo Económico*, NÚM? 173-230.
- Gallo, E. (2006). *Prensa política. Historia del radicalismo a través de sus publicaciones periódicas 1890-1990*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur.
- Gallo, E. (2009). *Construcción de un Partido Político. Las Convenciones Nacionales de la Unión Cívica Radical (1890-1931)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur.
- Halperin Donghi, T. (2000). *Vida y muerte de la República Verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel.
- López, I. (2020). Dos trayectorias académicas y políticas de profesores antirreformistas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Los casos de Leopoldo de Melo y Ramón Castillo, 1920-1930. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, (25), 100-130. Recuperado de: <https://cutt.ly/DmP2XRF>
- Mustapic AM. (1984). "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922". *Desarrollo Económico*, 24 (93), 85-108
- Offerlé, M. (2011). Los oficios, la profesión y la vocación de la política. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 4(7), 84-99. Recuperado de: <https://cutt.ly/TmP9eFW>



Artículo

En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano: elencos políticos y construcción partidaria. (pp. 27-54)
por Nicolás Daniel Motura

- Ojeda Silva N. (2012). *El Tiempo: Prensa y política durante la crisis de la Unión Cívica Radical (1896-1905)* (Tesina de Licenciatura), Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- Ojeda Silva, N. H., y Gallo, E. (2014). Francisco Barroetaveña: un caso de liberalismo ortodoxo. En *Prismas, Revista de historia intelectual*, (18), pp. 133-152.
- Pavoni N. (2016). *Facciones, partidos y clientelismo político en la Córdoba de entre siglos, 1890-1912*. Córdoba: Ediciones de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Pereira E. (1992) *Mil nombres del radicalismo entrerriano. Vivencias de un partido centenario*. Santa Fe: Ediciones de la Universidad Nacional del Litoral.
- Pereira E. (2012) *Diccionario Biográfico Nacional Unión Cívica Radical*. Buenos Aires: Ediciones Instituto Moisés Lebenson.
- Persello AV. (2004). *El Partido Radical. Gobierno y Oposición. 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Persello AV. (2007) *Historia del Radicalismo*, Buenos Aires: Edhasa.
- Rein R. (1998). *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Reula F. (1969). *Historia de Entre Ríos*. Santa Fe: Castellví.
- Reyes F. (2016). "Conmemorar la revolución y sus mártires" Sobre el lugar del ritual político en la constitución de la identidad del radicalismo (1891-1897)". *Estudios Sociales*, 50, 41-76.
Recuperado de: <https://cutt.ly/hmP9sdO>
- Rock D. (2010). *El radicalismo argentino 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu. [1er. 1977]
- Schmit R. (2010). "El poder político entrerriano en la encrucijada del cambio, 1861-1870" En Bragoni B. y Míguez E. (coord.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos. pp. 121-146.
- Urquiza Almandoz O. (1993). "La Revolución Radical de 1893 y la provincia de Entre Ríos". *Investigaciones y Ensayos*, 43, 353-383.
- Vázquez A. (1970). *Periódicos y Periodistas de Entre Ríos*. Paraná: Imprenta de Entre Ríos.

